



**COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO
DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y
VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE
CHIAPAS.**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2025

[Handwritten signatures in blue ink]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

CONTENIDO

Marco Legal	03
Objetivo	03
Programa Anual de Trabajo 2025	04
Glosario de términos	13
Firmas	14

(Handwritten signatures in blue ink)

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

MARCO LEGAL

La realización del Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, encuentra su fundamento en el Artículo 4, fracción I, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública, publicados en el Periódico Oficial No. 200, de fecha 22 de diciembre de 2021.

OBJETIVO

Promover entre los Servidores Públicos del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas a largo del ejercicio 2025, el conocimiento y sensibilización del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés los cuales propicien la Integridad de los Servidores Públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, y el Código de Conducta del Instituto del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, así como el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Chiapas.

(Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin)



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

Objetivo	Meta	Indicador	Actividad	Fecha		Mecanismo de verificación	Riesgo
				Inicio	Conclusión		
Integrar un Comité de Ética con Personas Servidoras Publicas de este Instituto, para fortalecer la cultura de la integridad gubernamental y que se cumpla de manera eficiente y eficaz los Lineamientos.	Que todos los Servidores Públicos de este Instituto participen de manera democrática y tengan conocimiento de cómo quedo integrado el Comité de Ética, al menos en un 80% del personal del ICATECH.	Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité.	1. Convocatoria dirigida a todos los servidores públicos del ICATECH para formar parte del Comité de Ética.	08/01/2025	10/01/2024	1. Circular informativa y link de acceso en la página oficial.	Que la página oficial del ICATECH se encuentre deshabilitada.
			2. Sesión de Instalación del CEPCI.	29/01/2025	29/01/2025	2. Acta de Instalación.	
			3. Firma de la Carta Compromiso por los integrantes del Comité.	29/01/2025	29/01/2025	3. Carta Compromiso en archivo PDF.	
			4. Incorporar al Sistema CEPCI el Acta de Instalación.	29/01/2025	31/01/2025	4. Acta de Instalación del Comité, en formato PDF.	
			5. Publicar en el Banner de integridad de la página oficial del ICATECH, el Directorio actualizado.	29/01/2025	10/02/2025	5. Captura de pantalla de la Página Oficial.	
			6. Incorporar al Sistema CEPCI, el Directorio actualizado.	11/02/2025	15/02/2025	6. Directorio actualizado, en formato PDF.	
			7. Incorporar al			7. Link del	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten mark]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

			Sistema CEPCI el link donde se encuentra publicado el Directorio actualizado.	11/02/2025	15/02/2025	Directorio actualizado, en formato PDF.	
Definir las actividades a desarrollar de este Instituto, en el ejercicio 2025.	Cumplir con las actividades establecidas, al menos en 91%	Indicador de cumplimiento general del Comité.	1. Elaborar el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025.	04/02/2025	31/03/2025	1. PAT 2025 en formato PDF.	No contar con quórum legal para aprobar el PAT.
			2. Primera Sesión Ordinaria, para aprobar el PAT 2025.	09/04/2025	09/04/2025	2. Acta de la Primera Sesión Ordinaria.	
			3. Publicar en el Banner de integridad de la página oficial del ICATECH, el PAT 2025.	10/04/2025	11/04/2025	3. PAT 2025, en formato PDF.	
			4. Incorporar al Sistema CEPCI, el PAT 2025.	14/04/2025	15/04/2025	4. PAT 2025, en formato PDF.	
			5. Incorporar al Sistema CEPCI, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, donde se aprobó el PAT 2025.	14/04/2025	15/04/2025	5. Acta de la Primera Sesión, en formato PDF.	
			6. Incorporar al Sistema CEPCI en formato PDF el link del PAT 2025, que	14/04/2025	15/04/2025	6. Hoja membretada con el Link del PAT 2025, en formato PDF.	

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

			se encuentra publicado en el Banner de integridad.				
Contar con Servidores Públicos de este Instituto para desempeñar la función de Personas Consejeras.	Contar con Personas Consejeras que orienten y acompañen a la presunta víctima.	Indicador de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité.	1. Convocatoria dirigida a todo el personal del ICATECH, para desempeñar la función de Personas Consejeras.	21/02/2025	27/02/2025	1. Link de la convocatoria, en archivo PDF.	No contar con ningún funcionario que se postule o resulte nominado.
			2. Informar a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN), sobre la formulación de la convocatoria.	28/04/2025	30/04/2025	2. Oficio de conocimiento.	
			3. Difundir información sobre las Personas Consejeras, al personal de este Instituto.	05/05/2025	07/05/2025	3. Posters informativos.	
			4. Cargar al Sistema CEPCI, fotografías de la actividad.	08/05/2025	09/05/2025	4. Fotografías, en formato PDF.	
Evaluación del cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta.	Promover el personal del ICATECH, los Principios y Valores que fueron seleccionados como indicadores de cumplimiento, al menos en	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	1. Determinar los 5 (cinco) indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta: 1) Principio de Honradez. 2) Principio de	09/04/2025	09/04/2025	1. Hoja membretada que contenga los 5 (cinco) indicadores de cumplimiento, en formato PDF.	1. No llegar a un acuerdo por parte de los Integrantes del Comité para determinar los indicadores de cumplimiento.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

	un 82%.		<p>Integridad. 3) Valor del Respeto. 4) Valor de Cooperación. 5) Valor de Liderazgo.</p> <p>2. Cargar al Sistema CEPCI, el Acta de Sesión donde se aprobaron los 5 (cinco) indicadores de cumplimiento.</p> <p>3. Difundir folleto electrónico al personal del ICATECH, de los indicadores de cumplimiento.</p> <p>4. Cargar al Sistema CEPCI, díptico informativo.</p>	28/04/2025	30/04/2025	2. Acta de Sesión, en formato PDF.	2. No contar con la participación de los Servidores Públicos de este Instituto.
				07/05/2025	09/05/2025	3. Circular de invitación.	
				12/05/2025	16/05/2025	4. Folleto y fotografías en formato PDF.	
Establecer entre los Servidores Públicos de este Instituto un conjunto de principios y valores, que les orienten en el desempeño de sus funciones.	Determinar el actuar con integridad y respeto de los Servidores Públicos del ICATECH y el cumplimiento de las funciones y atribuciones en su empleo, cargo o comisión, de los Principios y Valores Seleccionados	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	<p>1. Aprobar los Mecanismos para verificar la aplicación y cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta, por medio de una encuesta.</p> <p>2. Cargar al Sistema CEPCI, el Acta de Sesión donde se aprobaron los</p>	09/04/2025	09/04/2025	1. membretada que contenga los Mecanismos de verificación (la encuesta).	No contar con el quórum suficiente para sesionar.
				28/04/2025	28/04/2025	2. Acta de Sesión, en formato PDF.	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

	, al menos en un 70%.		Mecanismos de verificación (la encuesta).				
Expresar el compromiso que tiene el Instituto de erradicar las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	Prevenir y atender el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	1. El titular del Instituto debe emitir el pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	05/05/2025	09/05/2025	1. Formato en archivo PDF.	1. Agenda saturada por parte del Titular.
			2. Publicar en página oficial de ICATECH el pronunciamiento de "Cero Tolerancia" a conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.	12/05/2025	15/05/2025	2. Link de la publicación en la página oficial del Instituto.	2. Que la página del ICATECH se encuentre deshabilitada.
			3. Informar a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN), la emisión del pronunciamiento.	16/05/2025	22/05/2025	3. Oficio de conocimiento.	
Capacitar y sensibilizar al personal del ICATECH, en materia de integridad.	Al menos 82% del personal del ICATECH, participe en la capacitación.	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.	1. Curso del "Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual", para el personal de este Instituto. 2. Cargar al Sistema CEPCI,	06/05/2025	06/05/2025	1. Circular de invitación.	No contar con la participación del personal de este Instituto.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

			evidencia fotografía.	12/05/2025	13/05/2025	2. Fotografía y lista de asistencia, en archivo PDF.	
Establecer acciones para mitigar los riesgos éticos.	Capacitar y sensibilizar al personal del ICATECH, en materia de igualdad y no discriminación	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.	1. Curso "Luchemos contra la discriminación", para todo el personal de este Instituto, en la plataforma Google Meet.	21/05/2025	21/05/2025	1. Circular de invitación.	Que la Fiscalía General no lleve a cabo la actividad.
			2. Cargar al Sistema CEPCI, la Captura de pantalla donde se encuentren los participantes.	22/05/2025	23/02/2025	2. Captura de pantalla, en formato PDF.	
Informar a los integrantes del Comité los avances realizados en el Trimestre.	Cumplir con lo establecido en el PAT, al menos en un 86%.	Indicador de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.	1. Segunda Sesión Ordinaria.	11/06/2025	11/06/2025	1. Acta de la Sesión.	Que no se cuente con el quórum legal suficiente.
Para mantener informado al personal de este Instituto y sirva en la toma de decisiones.	Dar a conocer al personal de este Instituto la existencia del Comité de Ética, al menos en un 85%.	Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	1. Difundir por medio de posters informativos la existencia del Comité de Ética de este Instituto.	19/06/2025	23/06/2025	1. Fotografía de los posters informativos, en archivo PDF.	No contar con suficiencia presupuestal.
Concientizar al personal de este instituto.	Capacitar al personal de este Instituto, al menos un 85%.	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.	1. Curso "Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes", para el personal de este Instituto.	26/06/2025	26/06/2025	1. Circular de invitación.	Que la SEMUIGEN, no lleve a cabo la actividad.
			2. Cargar al Sistema CEPCI, captura de pantalla.	30/06/2025	02/07/2025	2. Captura de pantalla, en formato PDF.	

Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large loop, a signature, and other scribbles.



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

Que el personal del ICATECH adquiera conocimientos y cualquier servidor público pueda presentar una denuncia ante el Comité de Ética en todo caso que se presente la necesidad.	Dar a conocer al personal del ICATECH, los medios y procedimientos para presentar denuncias ante el Comité de Ética, al menos en un 50%.	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de difusión.	1. Realizar un video informativo sobre los Medios y procedimientos para presentar denuncias ante el Comité de Ética. 2. Publicar el video en la página oficial del ICATECH. 3. Cargar el Sistema CEPCI, el link de la publicación.	02/07/2025 08/07/2025 14/07/2025	04/07/2025 10/07/2025 16/07/2025	1. Video informativo. 2. Link de la publicación. 3. Link de la publicación, en formato PDF.	1. Errores en la descarga. 2. Que no se pueda acceder a la página del ICATECH.
Crear un ambiente laboral bajo el Valor del Respeto.	Promover el Valor del Respeto entre las personas servidoras públicas del ICATECH, y actúen bajo este Valor, por lo menos un 73%	Indicador de difusión de las materias de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	1. Difundir el Valor del Respeto, por medio de posters informativos. 2. Cargar al Sistema CEPCI, la evidencia fotográfica.	04/08/2025 12/08/2025	08/08/2025 15/08/2025	1. Posters informativos. 2. Fotografías de los posters informativos, en formato PDF.	No contar con suficiencia presupuestal.
Capacitar y sensibilizar al personal del ICATECH.	Concientizar al menos en un 83% al personal del ICATECH.	Indicador de eficacia en la implementación de acciones de capacitación.	1. Curso "Hostigamiento y acoso sexual", para todo el personal de este Instituto. 2. Cargar al Sistema CEPCI, captura de pantalla en formato PDF.	18/08/2025 20/08/2025	18/08/2025 22/08/2025	1. Circular de invitación. 2. Captura de pantalla, en formato PDF.	Que se encuentre deshabilitada la Plataforma ZOOM.
Informar a los	Cumplir con lo establecido en	Indicador de seguimiento al	1. Tercera Sesión	11/09/2025	11/09/2025	1. Acta de la Sesión.	Que no se cuente con el

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

Integrantes del Comité los avances realizados en el Trimestre.	el PAT, al menos en un 86%.	cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.	Ordinaria.				quórum legal suficiente.
Crear un ambiente laboral bajo el Valor de Respeto a los Derechos Humanos.	Capacitar y sensibilizar al personal del ICATECH, al menos un 82%.	Indicador de capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	1. Curso "Derechos Humanos", para todo el personal de este Instituto, en la plataforma Google Meet.	29/09/2025	29/09/2025	1. Circular de invitación.	Que la Fiscalía General no lleve a cabo la actividad.
			2. Cargar al Sistema CEPCI, la captura de pantalla donde se encuentren los participantes.	01/10/2025	02/10/2025	2. Captura de pantalla, en formato PDF.	
Detectar los Principios y Valores que pueden generar un riesgo ético entre los Servidores Públicos de este Instituto.	Promover acciones para mitigar cualquier riesgo ético.	Indicador de cumplimiento de las recomendaciones y opiniones emitidas.	1. Aprobar el Reporte Estadístico de aplicación de los mecanismos de verificación del ejercicio 2024.	14/10/2025	17/10/2025	1. Reporte Estadístico, en formato PDF.	Que el personal del ICATECH no responda la encuesta.
			2. Cargar al Sistema CEPCI, el Acta de la Sesión en que se aprobó el Reporte Estadístico.	20/10/2025	22/10/2025	2. Acta de la Sesión, en formato PDF.	
Motivar a los Servidores Públicos de este Instituto para que desempeñe su empleo, cargo o comisión bajo una conducta	Promover acciones o que realicen aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura ética al interior de este Instituto, al menos un	Indicador de suscripción de compromiso con el Código de Conducta.	1. Propuestas de los candidatos para a someter a discusión por los integrantes del Comité de Ética, y en su caso aprobación y dictamen correspondiente.	27/10/2025	30/10/2025	1. Acta de la Sesión.	Que no existan candidatos.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

con ética e integridad.	75%.		2. Otorgar reconocimientos o premios a personas servidoras públicas del ICATECH que promuevan acciones o aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad, al interior de este Instituto.	09/12/2025	12/12/2025	2. Fotografías del evento, en archivo PDF.	
Que sea aprobado por los Integrantes del CEPCI.	Dar cumplimiento al menos con un 83%, con las actividades establecidas en el PAT del ejercicio 2025.	Indicador de cumplimiento general del Comité.	1. Cuarta Sesión Ordinaria, aprobación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2025.	16/12/2025	16/05/2025	1. Informe Anual de Actividades 2025.	No contar con quórum legal suficiente.
			2. Cargar al Sistema CEPCI, el formato del IAA.	18/12/2025	19/12/2025	2. Informe Anual de Actividades 2025, en formato PDF.	
			3. Cargar al Sistema CEPCI, el Acta de la Sesión en la que se aprobó el IAA.	18/12/2025	19/12/2025	3. Acta de la Sesión, en formato PDF.	
			4. Cargar al Sistema CEPCI, en hoja membretada donde se encuentra inscrito el link del IAA, publicado en el Banner de Integridad.	20/12/2025	22/12/2025	4. Link donde se encuentra publicado el IAA, en formato PDF.	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

GLOSARIO DE TÉRMINOS

PAT: Programa Anual de Trabajo.

CEPCI: Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

SAyBG: Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

SEMUIGEN: Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género.

Sistema CEPCI: Herramienta tecnológica administrada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través de la cual dan seguimiento, coordinan y evalúan el funcionamiento y el desempeño de los Comités de Ética, en los términos del artículo 102 de los Lineamientos.

Capacitación: Se define como el conjunto de actividades didácticas, orientadas a ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en una empresa.

CECAVI: Centro de Capacitación Virtual.

Informe Anual de Actividades: Documento que detalla las actividades realizadas en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés, alineado con el Programa Anual de Trabajo, así como los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

[Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin]



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

C.P. Sandra Hernández Hernández
Secretaria Ejecutiva

Lic. Fidel Orozco Martínez
Presidente

C.P. Juan de Jesús Armengol Fuentes
Secretario Técnico

Mtro. Oscar Eulices Pérez Hernández
Integrante Titular Temporal nivel Director

Ing. Luis Alfonso Cruz Velasco
Integrante Titular nivel Jefe de
Departamento

Ing. Hernán Moscoso Navarro
Integrante Titular Temporal nivel Operativo

C.P. Sarai Pereda Gómez
Suplente del Órgano Interno de Control

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas entre otros ordenamientos legales para ejercer en tiempo y forma.